

**MADRIGALLEGO DE ORO -2017
AL MÉRITO JURÍDICO**

D. ANTONIO FERNÁNDEZ DE BUJÁN Y FERNÁNDEZ

Es Licenciado en Derecho con Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad Autónoma de Madrid, de la que fue Profesor Titular. Años después, ganó por oposición la Cátedra en Derecho Romano por la Universidad de Cádiz y poco después ganó también dicha Cátedra por la Universidad Autónoma de Madrid, que desempeña en la actualidad.

Fue elegido Académico de Número de las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación: La Nacional y la Gallega.

Ha publicado 21 libros y varios centenares de estudios sobre Derecho Romano, Procesal y Civil. Es vocal de la Comisión General de Codificación.

Ha sido muy reconocido por sus intervenciones en el Congreso y en el Senado como “el mayor experto español” en la temática de la Ley de Jurisdicción Voluntaria.

Recibió numerosas distinciones, como la Medalla Castelao, la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, la Cruz de Honor de dicha Orden. La Encomienda con placa de la Orden de Alfonso X el Sabio y el Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Córdoba y por la de Plovdiv (Bulgaria)

Es para nosotros un honor incluirle en el Cuadro de Honor de los Madrigallegos de Oro al Mérito Jurídico.